



RECOMENDACIONES GENERALES

- Se fomentarán **las actividades realizadas al aire libre**, en espacios abiertos y en espacios amplios con buena ventilación.
- Evitar el saludo con contacto físico, no dar besos, no dar la mano, respetar la distancia de seguridad y evitar aglomeraciones.
- Los y las participantes utilizarán sus equipos de protección individual.
- Lavarse minuciosamente las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica, tras estornudar, sonarse la nariz, toser o tocar superficies que pueden estar contaminadas (dinero, cartas del establecimiento, etc).
- Tirar cualquier desecho de higiene personal –especialmente los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras habilitadas.
- Desinfectar frecuentemente, los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc.) con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica, así como los elementos comunes, en caso de utilizarlos (pantalla, teclado, ratón, etc.)
- Llevar el cabello recogido, no llevar anillos, pulseras, pendientes o similares.
- El uso de aseos se hará de forma individual, salvo en aquellos supuestos de personas que precisen asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- No se permite el acceso de familiares a las instalaciones durante el desarrollo de la actividad. Los menores vendrán acompañados hasta la entrada, y en dicho lugar se les recogerá a la salida.